

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30600 *CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES ALPÍN,
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 200/09 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de Juan Manuel Terron Castro contra la empresa Construcciones y Rehabilitaciones Alpin, sociedad limitada se ha dictado auto de fecha 16/09/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.203,40 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 15 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090075316-1